ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE ACUERDO AL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DEL CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: LI/RIOBVZ/2021/020 REFERENTE A LA OBRA: 2021301380107 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS CON REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA, DRENAJE SANITARIO Y ALUMBRADO PÚBLICO CALLE ÚRSULO GALVÁN ENTRE CANAL PLUVIAL Y ESQUINA PROLONGACIÓN ÚRSULO GALVÁN, COL. ÁLVARO OBREGÓN"

Siendo las **09:09 horas** del día **26 de agosto del año 2021**, se reúnen en la dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver. Ubicado en el Palacio Municipal, Calle Av. Veracruz No 7 entre calles Norte 2 y Norte 4, Col. Centro, de la ciudad de Rio Blanco, Ver., Los C.C. **Ing. Humberto Rodríguez Peña** Director de Obras Públicas, y por las empresas participantes los C.C. **C. Roxana Maldonado David, C. Arq. Juan Ángel Bautista Lázaro** y **C. Victorino Rodríguez García**; con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente licitación.

El Servidor Público encargado de presidir el evento es el C. **Ing. Humberto Rodríguez Peña**, Director de obras públicas, como representante del Área requirente de los trabajos.

La existencia legal de los licitantes y la persona de quienes los representan, quedará anexa a los documentos que exhibieron para su admisión y que serán revisados detalladamente por la convocante.

Los asistentes en orden progresivo de presentación, procedieron a entregar los sobres cerrados que contienen las propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas para dar paso a la revisión de forma cuantitativa de la documentación presentada detallándose dicha información conforme al anexo correspondiente de la convocatoria respectiva.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DOCUMENTACION PRESENTADA
Roxana Maldonado David	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
Juan Ángel Bautista Lázaro	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
Constructora 101 S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones

A continuación se da lectura al importe total que se debe pagar por los trabajos de las proposiciones

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS

EMPRESA	MONTO OFERTADO	IMPORTE CON LETRA
Roxana Maldonado David	**$2´545,357.70**	*Dos millones quinientos cuarenta y cinco mil trescientos cincuenta y siete pesos 70/100 M.N*
Juan Ángel Bautista Lázaro	**$2´615,127.08**	*Dos millones seiscientos quince mil ciento veintisiete pesos 08/100 M.N*
Constructora 101 S.A de C.V	**$2´563,087.67**	*Dos millones quinientos sesenta y tres mil ochenta y siete pesos 67/100 M.N*

Después de haber evaluarse las proposiciones técnicas y económicas se formulará el dictamen técnico correspondiente para dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para emitir el fallo respectivo.

Se informa a todos los participantes que la emisión del **FALLO** se dará el día **27 de agosto de 2021**, así mismo se informa que las actas estarán disponibles en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 10:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia de la misma.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS 2018 - 2021

ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA
Director de Obras Públicas

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. ROXANA MALDONADO DAVID
Propietaria

ARQ. JUAN ÁNGEL BAUTISTA LÁZARO
Propietario

C. VICTORINO RODRÍGUEZ GARCÍA
Representante Legal